

LA CAMPANA DE HUESCA,

PUNTOS DE SUSCRICION.

Huesca, imprenta y librería de Jacobo María Pérez.

En los partidos, en todas las administraciones de correos.

La correspondencia franca de porte al administrador D. Juan Benedet.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Huesca por un mes. . . 4 rs.

Partidos. 5.

Los comunicados y anuncios se insertarán á precios convencionales.

Este periódico se publica los martes, jueves y sábados.

PERIÓDICO POLÍTICO LIBERAL.

TELÉGRAFO DE ZARAGOZA

A BARCELONA.

El fluido eléctrico corre ya desde Madrid hasta los mas apartados confines de Europa. Zaragoza, Pamplona é Irun estan en conversacion continua con la Côte, y muy pronto debe estarlo tambien Barcelona, si son ciertas, como no dudamos, las noticias que estos últimos dias hemos recibido.

El inmenso poder que estas vias de trasmision dan al Gobierno del Estado, y la gran actividad que pueden comunicar al comercio, regularizando al mismo tiempo su curso, nos inducen á consignar algunas observaciones sobre la direccion, de esta via, que mas ventajas debe producir al Estado bajo el triple aspecto de sus rendimientos anuales, de su utilidad al Gobierno y al interés privado.

La aplicacion del fluido eléctrico á transmitir el pensamiento, ha escitado justamente la atencion de toda clase de personas, no tanto por lo que tiene en si de admirable la comunicacion de las ideas á muchos centenares de leguas, con la misma prontitud que de silla á silla, cuanto por la inmensa consecuencia y benéfico influjo que ha de producir sobre los diferentes elementos que constituyen en la vida de la sociedad.

El vapor aplicado á la traslacion de las personas y de las cosas, facilitando el movimiento de la materia, hiciera triunfar á esta del pensamiento, si la telegrafia eléctrica no hubiese vuelto la superioridad que el Omnipotente reservó á su semejanza en la tierra. Ninguna invencion marcará con mas claridad las leyes que el destino impuso á la humanidad, aun en su movimiento moral, y ninguna la admirable oportunidad con que se suceden los descubrimientos, á medida que el progreso de la sociedad los exige.

La telegrafia eléctrica está llamada, el dia que salga de su infancia, á producir una revolucion en la vida política y económica de los pueblos, porque las ideas del hombre corren ya tanto como el pensamiento.

Los estados se concentran momentaneamente en una estacion telegráfica y el poder se encuentra á cualquier hora en conversacion con sus delegados.

Los acontecimientos, que circunstancias extraordinarias puedan causar en una localidad, son inmediatamente conocidos en todos los puntos del reino y su influencia se trasuite al minuto á los mas apartados confines. Si el telégrafo eléctrico no hubiese hecho conocer el desgraciado éxito del movimiento de 28 de Agosto, Zaragoza se

hubiera visto envuelta en sus consecuencias funestas.

En el régimen económico de las sociedades se suceden con lamentable frecuencia grandes trastornos, debidos en su mayor parte al roto equilibrio entre el consumo y la produccion. Sus efectos pesan sobre todas las clases, ora haciendo apurar á las mas menesterosas el caliz del sufrimiento, ora causando tambien la ruina de las mas acomodadas. Ya que aquellos no puedan precaverse del todo, los que acontezcan, dejarán sentir menos el peso de su desastrosa influencia, por cuanto la telegrafia hará instantáneamente conocerlos para acudir, con tiempo y de todas partes á su remedio.

El individuo, en fin, tiene en su poder las distancias, y no son ya un obstáculo para la trasmision de sus ideas al punto donde mas convenga á sus intereses ó á la libre expansion de sus afecciones privadas.

Si tantas y tan importantes son las consecuencias de la telegrafia eléctrica, ¿no exige el mas escrupuloso y meditado estudio la direccion de las líneas que con el tiempo deben formar la red telegráfica de la Península? ¿No debemos llamar la atencion del gobierno, sobre la que está próxima á establecerse entre Zaragoza y Barcelona, para que su ege-

POZZETTI.

LOCO DE AMOR.

El amor, ese planeta, cuyos fáciles eclipses se dejan sentir tan á menudo, vibraba radiante en todo su esplendor para aquellos inocentes corazones, llenando de cien mágicos aromas el campo ilusorio que en su imaginacion recorrian. Su vida era él; fuera de él no existia felicidad para sus almas: él y solo él era el centro divino de sus ideas mortales. Por eso la ciega Isabel, al mostrarnos la pacarada hilera de sus iguales dientes, secundada por la contraccion de los purpurinos labios que tan graciosa linea trazaban, nos parecia tan dichosa; por eso nos estremecimos al escuchar las cariñosas frases que dejó suspendidas.

—Ramon, le dijo á su estasiado compañero, ¿estás triste?

Y esta tierna pregunta adicionada con la expresion que tomó su rostro al hacerla, aumentó escesivamente su hermosura, contribuyendo no poco á despertar de su letárgico arrobamiento al hombre, cuya belleza tenía tan ensimismado.

—Oh! la replicó; no conoces ángel mio, la felicidad que en tu corazon poseo; dichoso cual ninguno, cada vez encuentro á tu belleza un atractivo mas.

—De veras?

—Si, si, repetia frenético, soy completamente afortunado; pero el gozo no me permite hablar y acaso juzgas tú por tibieza lo que es ardor puro, lo que no se comprende sino despues de haberlo sentido.

El semblante de Isabel tomó un aspecto tan seductor que la Venus de Medicis abjurara todo su poder si en aquel momento la hubiera sido fácil presentarse.

Alhagada por las cariñosas frases del hom-

bre en quien cifraba todo el placer, su delicado corazon, sensible como el de todas las mujeres, debia mostrarse agradecido; una sonrisa, pues, fue la remuneracion con que satisfizo su galanteria.

—Gracias Isabel, repuso el entusiasmado amante, que á palmos conocia el valor de semejante movimiento. Eres tan buena!

—¿Y nada mas?... dijo precipitada.

—¡Tan hermosa!...

—¡Ah! añadió sonriéndose: crei que ya no te gustaba.

—¡Mucho!

—¿Me amas?... volvió á insistir.

—¿Eso dudas? la contestó Ramon.—No, no es posible: tú por quien he abandonado gustoso la mejor de mis proporciones:... tú á quien consagré mi existencia, por quien deliro... no... imposible!... habrá sido una chanza!

—Así me gusta verte, añadió Isabel con infantil coqueteria, vigoroso, impresionable, fino... ¡Ah! me vuelven loca tus palabras,

cucion reporte mayor beneficio al Estado y á las localidades que atrabiese?

Sobre dos direcciones únicamente debe versar discusion, para la parte de linea comprendida entre Zaragoza y Lérida, de que solo tratamos ahora. La primera marcada por la carretera general de Barcelona y la segunda internándose en la provincia de Huesca, para enlazar á su capital, Barbastro y Monzon, con la Côte, Zaragoza y Barcelona. El trazado de la carretera general de Zaragoza á Huesca y el de la gran transversal que desde Huesca se dirige á Lérida fijan completamente esta direccion.

La importancia política que, nunca tanto como ahora, tiene la provincia de Huesca, por sus 60 leguas de frontera y su posicion geográfica y estratégica, la multitud de conflictos que con tanta frecuencia se suceden en la administracion de las aduanas y las corrientes naturales del comercio, hacen preferible la segunda á la primera direccion.

El seguir la carretera general de Barcelona, economizará ciertamente los gastos de establecimiento, por ser menor la longitud de la linea; pero esta economía, de suyo insignificante, no puede en manera alguna autorizar el aislamiento de una comarca tan importante como el Alto-Aragon; porque los gastos serán con usura compensados al colocar en la estacion de correos (Madrid) la autoridad superior de la provincia de Huesca: en Zaragoza los delegados que la autoridad militar tiene en los puntos mas importantes de la misma, y en Huesca las regiones mas distantes de su provincia.

Confundanse en un solo punto Barbastro y Huesca, por medio de un hilo conductor, y veriamos desaparecer por completo los motivos de antagonismo entre las poblaciones mas importantes de la provincia, que tantas y tan fatales consecuencias produjeron, en tiempos poco remotos, al fomento de sus intereses.

No es solo el servicio del Estado el que hace mas útil la direccion por

—Y á mi tus hechizos.

—Dios quiera que no te canses nunca, dijo la inocente muchacha con cierto tono de dudosa especie.

—No desconfies, replicó su amante con admirable solemnidad, he jurado adorarte, y dudo que la muerte se atreva á borrar de mi alma el recuerdo de nuestra pasion.

—No permita el cielo que tal llegue á suceder, porque me moriria de pena.

—Nada temas; nuestro cariño es puro, inofensivo, y con tales circunstancias puede muy bien ser impercedero.

Y como las horas pasaban, y el sol hacia notar la fuerza de sus abrasadoras razones, hubieron de separarse, no sin que antes se oyera un ruido especial que nada tenia que ver con la seda de la bata, ni el murmullo de los arroyos.

III.

Triste debía ser para nuestros dos afortuna-

Huesca y Barbastro, si como esperamos -del sistema que felizmente rige los destinos del pais- la telegrafia eléctrica se emplea en servicio de los particulares.

El comercio de la provincia de Huesca puede reportar gran interés en sus operaciones y dar pingües rendimientos al erario.

Los productos sobrantes de nuestra agricultura se sportan generalmente á Cataluña, para traer en cambio los de su floreciente industria; de aqui las relaciones que incesantemente mantiene la parte baja de esta provincia con los productores y consumidores catalanes, y el gran comercio entre las dos comarcas vecinas. Poco se necesita conocer de asuntos mercantiles, para saber el papel que en sus operaciones representa el tiempo, y cuánto importa su economía; el telégrafo eléctrico, aprovechandolo, pues, cuanto la imaginacion concibe, es el mas poderoso auxiliar del comercio y la direccion de sus corrientes debe marcar la de los alambres.

Al Gobierno y corporaciones populares toca respectivamente fijar y discutir detenidamente este asunto, para que su resolucion sea acertada. Por nuestra parte hemos cumplido con la obligacion que nos impusimos al declararnos centiaelas avanzados de los intereses del Alto-Aragon.

Agricultura.

La agricultura es una de las artes mas útiles al hombre, y debe tambien serle una de sus mas preferentes ocupaciones. En todo tiempo ha sido su inseparable compañera y la que ha contribuido mas á su bienestar. Los héroes no se han desdenguado en manejar los instrumentos agrarios, y los génius mas sublimes se han ocupado alguna vez en cantar sus excelencias. La mano de Cincinato ennoblecio la esteva empuñandola antes y despues de haber dado la libertad á Roma; y el emperador Carlos V. trabajaba en Yuste su jardin por su propia mano en los ratos de ocio que le dejaban sus alias meditaciones. A los esfuerzos de la ciencia debe pues la agricultura los adelantos

dos amantes una separacion que cortaba la ventura que reunidos gozaban; pero la poderosa ley de la necesidad obliga mucho, y ella habia de sobreponerse á sus justos deseos.

Marchóse, pues, la hechicera enamorada entre peñas y vericuetos, ocultándose unas veces á nuestra vista, para reaparecer de nuevo, con mas ardor, si mayoría cabe, en sus chispeantes ojillos; hasta que logró internarse en la ciudad; no sin haber vuelto la cabeza repetidas veces al sitio en que Ramon, inmóvil como una estatua, conservaba tradicional.

Para aquel jóven, blanco de rostro, expresivo en sus miradas, de afilada nariz, rubios cabellos y bigote escasamente poblado, era el amor de Isabel una pasion entre forzada y sentida, cuyo origen casi indiferente habia degenerado en una lúbrica tendencia sin freno ni rémora; contemplaba absorto sus hechizos exteriores, sin acordarse para nada del fondo sobrenatural que caracterizaba como única la parte sensible de su hermoso corazon, y embriagado por ardien-

que ha hecho en algunos paises de Europa.

En España se ha mirado siempre como una ocupacion mecánica, confiada á la clase mas pobre y mas escasa en conocimientos científicos, y á esta falta debe atribuirse, el que no presente esta nacion una agricultura que esté mas avanzada, y que sus rendimientos esten en armonia con la bondad de su clima, y con los progresos hechos en este ramo durante el presente siglo en las naciones mas avanzadas de Europa.

La agricultura española debiera ser la mas rica y pingüe del mundo, así como su suelo es uno de los mas feraces, y su clima el mas privilegiado y favorecido por la providencia para criar en sus diferentes provincias toda clase de producciones.

La falta de estímulo por parte del gobierno ha sido tambien una de las mas principales causas para que nuestra agricultura no se vea en un estado mas floreciente. El mejor estímulo para aumentar las producciones es no gravarlas con excesivos impuestos. Despues proteger á la honrada clase labradora, facilitar el transporte de sus efectos, y darle libertad para extraer sus sobrantes frutos mejorando las vias de comunicacion.

La industria de la seda es en el dia uno de los ramos que mas deben fomentarse en todas las provincias de España. Viveros provinciales, repartimiento de planzones entre los labradores, y considerable aumento de móreras debe ser uno de los cuidados mas preferentes de la administracion provincial. Este aumento es necesario para sostener las muchas fábricas que se han establecido en estos años en varias de nuestras provincias, y entre las que desuellan por su perfeccion y buen régimen las de don Francisco Monfort en Torrente de Cinca y D. Juan Antonio Lopez en Barbastro, que hacen honor á sus fundadores, y garantizan al labrador el pronto y seguro despacho de su capullo.

Las provincias meridionales gozan de un clima el mas ventajoso para la produccion del tabaco, de la caña de azucar, y otros frutos tropicales, y la estancacion del primer articulo priva á la agricultura del pais de sumas inmensas, y al erario de una renta que pudiera igualar á lo que deja líquido el exclusivismo de la venta de esta planta.

Mas concretándonos á la agricultura tan atrasada de esta provincia, manifestaremos á sus naturales, que solo mejorarán su riqueza cuando entre ellos formen sociedades. El espíritu de asociacion es el que ha introducido tan excesivas ventajas en la maquinaria, y el espíritu de asociacion es el que ha de contribuir á hacer las mejoras en la agricultura. Un particular no tiene medios, ni luces para adop-

tes ensueños de loco desvario semejaba profundizar el mas interesante arcano.

Luego que la causa de su admiracion hubo desaparecido entre la indescriptible multitud de la populosa ciudad, cambió totalmente su semblante, y una contraccion harto dudosa hizo parecer que se sonreia.

Nada ó muy poco tardó su fisonomia en volver al estado natural de infundada premeditacion, y apenas la divina Isabel habria andado trescientos pasos en el interior de las murallas, cuando el melancólico Ramon seguia ensimismado sus imperceptibles huellas.

Inexplicable es la conducta del hombre á quien hemos conceptuado feliz, pero antes de examinar lo que, á nuestro parecer, pudiera influir en su estado, nos permitirá el lector que le llevemos á casa de un amigo, cortés, reservado, pequeño de estatura, de nariz larga, ojos hundidos y descolorida tez.

(Se continuará.)

tar los instrumentos que conocen y que están reservados á la influencia y poder comunal de varios individuos. Y cuando el gobierno ofrece un porvenir lisonjero, cuando protege el espíritu de asociación y propone fomentar cualquier clase de mejora, culpa del labrador será el no cambiar los procedimientos de un cultivo poco productivo, é insistir en sus prácticas rutineras.

¿Cuánto podrían perfeccionarse nuestros vinos, cambiando los procedimientos de su elaboración!

Sin embargo vemos que apenas se conservan de un año para otro, que mueren donde nacen y que se extrae muy poco para el extranjero.

La inmensidad de terreno perdido es otra de las causas para que nuestros productos no sean tan abundantes, que puedan abastecer á otros mercados. Todos los terrenos son á propósito para una ú otra producción. La falta de conocimientos en la administración agrícola hace que la elección del cultivador no sea tan acertada. Donde termina la región de la viña y el olivo principia la del castaño.

Los valles de Tena, Bielsa, Gistau y otros gozan de una temperatura muy ventajosa para la producción de la castaña, y uno tan solo se conoce en la dicha villa de Bielsa, como una muestra de la bondad de aquel clima, y una garantía de las ventajas del suelo que ofreciendo á sus naturales tan bello fruto no lo quieren aceptar. ¡Y qué riqueza tan grande podría reportar la provincia si á las producciones comunes, que cria, añadiésemos el inmenso producto que daría la castaña!

Tales son las ventajas que pueden sacar los labradores de estas y otras plantaciones tan útiles como desconocidas, y que podrían luego realizarse si dejando el espíritu de rutina, adoptasen un sistema de cultivo más racional y análogo á las necesidades de la época.

El ilustre duque de la Victoria y de Moella, electo diputado por varias provincias, ha dirigido á los electores de la inmortal Zaragoza la siguiente alocución:

Madrid 31 de Octubre de 1834.

Señores Electores de la provincia de Zaragoza.

Mis buenos y queridos amigos: Decir á ustedes que me lisonjea la distinción que me han dispensado nombrándome diputado para las próximas Cortes constituyentes, no sería más que anunciarles una verdad muy trivial, y cuya existencia han debido presentir, aunque solo fuera tomando en cuenta los elevados grados de estima en que siempre tuve y tengo el aprecio de esa tierra. Decirles que optaré por Zaragoza, sin embargo del nombramiento que también me han conferido otras provincias, muy dignas de mi constante gratitud, solo pudiera ser nuevo para aquellos que no han visto, ni sabido, ni sentido la influencia irresistible de nuestras mútuas simpatías. Y decirles lo que haré como diputado suyo, seguro estoy que no hay un solo aragonés que lo crea necesario, porque nos conocemos ya de muchos años, y hemos analizado muchas veces nuestros pensamientos y deseos, hallándolos siempre en absoluta consonancia, tanto en días de infortunio y de dolor, cuanto en momentos de expansión y de ventura. Pero así y todo quiero cumplir en este día con un deber sancionado por la costumbre, y exigido por la conveniencia pública, pues yo no acepto los cargos sino para ver de llenarlos con el mayor rigorismo. Lo que haré como diputado por esa provincia será pedir, volar y exigir que se cumpla la voluntad nacional, pues este es el lema de la bandera que ahí alzamos; este es el programa del gobierno á cuyo frente me encuentro, y este es el camino que Vds. me trazan con su elección, y que yo seguiré impávido hasta donde mis fuerzas alcancen, seguro, como lo estoy, de que solamente

por este medio nos podemos preservar de la nota de inconsecuentes, y de que solamente así, conseguiremos cimentar sobre bases duraderas la libertad, el orden y la felicidad pública. Dispénsenme Vds. si concluyo aquí esta carta, y si en vez de ceremoniosos cumplidos les ofrezco un cordial abrazo su invariable amigo.

El duque de la Victoria.

La impunidad envalentona á los criminales. Hechos nada lejanos, sobre los que se ha corrido un denso velo, están dando un día y otro amargos frutos, y sus consecuencias pesan sobre las conciencias de los que no pagaron un tributo á la vindicta pública, entregando á la acción de los tribunales á los que los perpetraron.

El contrabando se encuentra desgraciadamente hace días en esta provincia á la orden del día. Raro es el que trascurre sin que circulen nuevas más ó menos exactas de que por tal ó cual punto de la frontera se ha intentado introducir mayor ó menor número de cargas de géneros de ilícito comercio, y contado también en el que no se narra un choque entre los contrabandistas é individuos del cuerpo de carabineros. De estos encuentros surgen desgracias sin cuento; empero las que tuvieron lugar en la noche del 3 cerca del pueblo de Aso, partido judicial de Jaca, merecen que las autoridades fijen su consideración en ellas y que destierren de una vez las causas que han influido é influyen para que los habitantes de la montaña se lancen con tanta audacia como cinismo en la senda de los delitos.

Es el caso que en la precitada noche del 3 llegó á conocimiento de la fuerza de carabineros que una partida de contrabandistas proyectaba vadear el río Aragón por las inmediaciones del pueblo de Aso. Momentos después de haber llegado al punto en que se intentaba el paso, se travó entre la fuerza del resguardo y los defraudadores de las rentas públicas una sangrienta lucha, de la que han resultado dos carabineros muertos y otros dos heridos de gravedad.

Tal es el hecho que acaba de privar al país de dos servidores leales. Los comentarios que de él se desprenden son muy tristes en verdad... desgarran el corazón y revelan á que altura de civilización se encuentran las costumbres en varias localidades, azeadas á la vida nómada y salvaje de los primitivos tiempos.

Nos consta por conducto fidedigno que el Excmo. Sr. D. Facundo Infante, inspector de la guardia civil, se está ocupando en el arreglo de un cuerpo, que tantos y tan señalados servicios tiene prestados desde el día que se organizó.

Para que la guardia civil continúe siendo, como hasta ahora, el terror de los criminales y la égida de los hombres honrados, es indispensable que bajo ningún concepto se distraiga esta fuerza de su primitivo y primordial instituto. El Sr. Infante lo tiene comprendido así, y sus proyectos se dirigen á que el cuerpo conserve el prestigio que sus servicios le han hecho alcanzar.

Ya que de guardia civil nos ocupamos, faltáramos á un deber de justicia si no consignásemos que la fuerza de esta provincia no omite cuantos medios están en su mano para evidenciar, con hechos positivos, los beneficiosos resultados de su tutelada institución. El relato de ellos llenaría muchas páginas, mas no podemos prescindir de hacer una especial mención de que á sus heroicos esfuerzos se debe, que en los días 2 y 4 del actual hayan sido salvadas de dos voraces incendios una niña de corta edad, y una sexagenaria muger, y en-

tregados á la acción de los tribunales diferentes reos de delitos atroces. Entre estos figura Mariano Paños, vecino de Ayerve, autor de un asesinato perpetrado en el año de 1836, cuyo sugeto, patrocinado por las autoridades locales y otras personas de influencia, había conseguido sustraerse de la pena de diez años de presidio que los tribunales le tenían impuesta, y logrado desempeñar el estanco de aquella villa á la sombra de servicios imaginarios prestados á la causa de la libertad. ¡Lástima grande es que seres de tal *calaña* profanen con su inmunda planta el templo augusto de esta diosa, y que las filas de la milicia ciudadana de Ayerve hayan tenido la desgracia de contar entre sus valientes al célebre Paños.

Espíritu de la prensa.

EL CLAMOR PÚBLICO se ocupa de las imposturas que lanzan sobre el partido progresista los apóstoles del bando derrocado.

EL TRIBUNO es de opinión que el gobierno debe depositar en manos de la Asamblea el poder, y cree que esta se halla en el caso de manifestar á la nación y al trono su omnipotencia, porque en otro caso en vez de ser la Asamblea del pueblo más libre de la tierra, será un concilio parecido á los concilios del bajo imperio. Que se manifieste, dice, dueña de sí misma y la revolución será un himno elevado en alas de las ideas de Dios.

Desaprueba el mismo diario, en otro artículo, la conducta de los que han aconsejado á S. M. que no admitiera la renuncia del ascenso de teniente general y de la gran cruz de Carlos III hecha por el general Dulce, y concluye con las frases siguientes:

«El gobierno debe aconsejar á S. M. que respete el voto prestado por el general Dulce antes de desenvainar su espada para darnos la libertad, y los nobles fundamentos de su conducta. Si por ella se disminuye la paga y la consideración general en la corte, también con ella ganará en el aprecio del país y en su fama póstuma.»

EL VOTO NACIONAL trata de las dudas que pueden surgir respecto á la elección de diputados en favor de ciertas autoridades, y aconseja á estas que elijan.

Hay una manera de terminar *dice*, este conflicto, ó mejor dicho, una manera de evitarlo. Los altos empleados que se hallen en el caso indicado, creyéndonos como les creemos animados del mismo espíritu que á sus correligionarios cuando eran oposición, podían elegir de los dos cargos el que mejor les pareciese, pero sin reservarse de ningún modo ambos. Esta solución delicada y digna, quitaría el menor pretexto á nuestros adversarios para suponer que no clamábamos contra los abusos mas que cuando eran ellos los que lo explotaban, pero que tan pronto como hemos tenido ocasión de beneficiarnos en provecho propio, no hemos querido estirparlos.»

La libertad de la imprenta que debiera disfrutarse, da motivo á *La Europa* para expresarse así:

«El ministerio sin comprender el pensamiento de la última revolución ha querido poner trabas á la libertad de imprenta, sujetándola á disposiciones legales que pertenecían á la historia, y que se hallaban condenadas por la razón y la experiencia.»

Es inconcebible como un ministerio nacido de la revolución, obra en un sentido absolutamente contrario á su origen y á sus verdaderos intereses. El gabinete actual se hubiera mostrado grande, paderoso y á la altura de las circunstancias, si dejando á todos los partidos moverse y luchar en el campo de la

discusion razonada, no le hubiera puesto obstáculos al natural desenvolvimiento de sus doctrinas con trabas ridiculas y estemporaneas.

Ningun gobierno puede llamarse liberal y justo cuando teme que sus actos se sometan al crisol de la discusion. Proclamar la libertad del pensamiento como un derecho imprescriptible de todo ciudadano, é impedir al propio tiempo el libérrimo ejercicio de ese derecho, es una anomalía que rechaza el buen sentido.

LA ESPAÑA cree que el partido conservador volverá á dirigir los destinos del pais, y consagra un estenso y razonado artículo para probar su aserto.

LA NACION inserta los reglamentos que han regido á las Cortes desde el año de 1820.

Seccion oficial.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Real decreto.

Conformándome con lo propuesto por mi ministro de la Guerra, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan reformados el regimiento de infantería granaderos y el batallon ligero de Africa núm. 1.º

Art. 2.º Las banderas de los cuatro batallones se depositarán en el santuario de nuestra Señora de Atocha.

Art. 3.º Los jefes y capitanes de ambos cuerpos serán colocados en las primeras vacantes que ocurran en los demas de infantería, y los tenientes y subtenientes destinados desde luego á los mismos en la forma establecida.

Art. 4.º El Ministro de la Guerra queda encargado de dictar cuantas disposiciones sean necesarias para la ejecucion de este decreto.

Dado en Palacio á treinta y uno de octubre de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.

Por el Ministerio de la Gobernacion del Reino se ha espedido, con fecha del 4, una real orden para que los gobernadores de las provincias remitan un estado de las armas entregadas á la milicia ciudadana, á fin de poder graduar y distribuir equitativamente los repartimientos sucesivos.

Por otra real orden del 1.º, dada por el Ministerio de Fomento, se faculta al director de la escuela especial de ingenieros de minas para que admita en el curso del año próximo á todos los individuos que, no pasando de 25 años, se presenten á exámen antes del dia 20 y sean calificados con la nota de buenos en las materias siguientes:

Aritmética, álgebra, geometría teórica y práctica, trigonometría plana y esférica, secciones cónicas y cálculos, geometría descriptiva y sus principales aplicaciones, mecánica racional, elementos

de historia natural, dibujo lineal y topográfico, traduccion del francés, inglés ó alemán.

Seccion nacional.

Nuestro corresponsal de Barbastro, en carta del 7, nos dice que en la noche del 4 llegó á aquella poblacion el Sr. D. Fernando Madoz, y manifiesta que tanto las autoridades, como la oficialidad de la milicia y mayoría de los habitantes de la ciudad, sin distincion de personas, clases ni partidos, se habian apresurado á felicitar á su candidato natural.—Nada mas justo.—El Sr. Madoz cuenta con muchas simpatías en Barbastro, y sus hijos saben hacer cumplida justicia á los inmensos sacrificios que tan benemérito patricio tiene prestados, durante su larga carrera política, en defensa de las instituciones liberales.

Nada notable contiene la correspondencia y periódicos recibidos de diferentes puntos de la península. En aquellos nos pintan con sombríos colores el estado alarmante de algunas localidades á consecuencia de la aparicion del cólera, que tanto asusta por lo mucho que de él se habla y exagera; y en estos se agitan cuestiones de interés provincial ó local.

Seccion extranjera.

La *Independencia* de Bruselas nos trae las siguientes noticias, que, algunos periódicos amigos del emperador Nicolas, han dado por extraordinario á sus suscritores. Helas aqui:

«Berlín 31 de octubre.—Un despacho de San Petersburgo, fecha de hoy, dice lo siguiente.

«El principe Gortschakoff participa desde su cuartel general de Kicheneff, en Besarabia, con fecha 17 (29), lo que sigue: El 13 (25) atacó el general Liprandi al campamento avanzado de los ingleses, y tomó los cuatro reductos que le cubrian. Once cañones cayeron en nuestro poder. Al mismo tiempo hubo un fuerte combate de caballería. Los ingleses perdieron casi la mitad de su caballería ligera mandada por lord Cardigan, que con gran trabajo pudo salvarse.»

La *Gaceta* de Madrid del 6 publica el siguiente

DESPACHO TELEGRAFICO.

«Irum 5 de noviembre, á las cuatro y 35 minutos de la tarde.

El cónsul de España en Bayona al señor ministro de Estado:

El ministro del Interior á los señores subprefectos:

En los dias 25 y 26 de octubre 30,000 rusos han atacado nuestras posiciones en las cercanías de Balaklava y Sebastopol. Han sido rechazados con pérdida. A la salida de este parte el fuego de las baterías de la ciudad habia disminuido, y las operaciones del sitio seguan su curso ordinario.»

La uotabilísima contradiccion que resulta entre ambos despachos, nos induce á creer que el que ha visto la luz en la *Gaceta* de Madrid ofrece mayores garantías de certeza por su carácter semi-oficial. Suspendemos, no obs-

tante, nuestro juicio hasta que noticias posteriores nos proporcionen nuevos datos, puesto que los que contienen los periódicos extranjeros sobre la Crimea carecen de interés.

Gacetilla.

¿SALE Ó NO SALE? Hace dias que se ha anunciado la aparicion de un nuevo paladin de la prensa moderada. Deseamos verlo pronto en el palenque para romper lanzas, si es que, cual indican sus padrinos, viene amostazado y con bríos para sostener lo que el pueblo rechaza.

BUENA MEDIDA, —Digna del mayor elogio es, sin duda alguna, la que han tomado las Juntas de beneficencia y sanidad, creando un nuevo asilo benéfico en el estinguido colegio de S. Vicente, el cual, despues de reunir las mejores condiciones higiénicas, sirve en la actualidad de ampliacion al hospital civil y militar de esta capital; establecimiento que por lo reducido de sus departamentos no era bastante capaz para acoger á los enfermos que llamaban á sus puertas, víctimas de las diferentes miserias á que yace encadenada la asendereada humanidad.

GABINETE DE FÍSICA. Los que quieran entretenerse un rato, que vayan á la casa de la *Española*, cerca de la posada de San Francisco. Allí tendrán ocasion de apreciar, mediante la infima cuota de un real de vellón, los efectos de la telegrafía eléctrica, la dinámica, el electro magnetismo, el electro iman y otras cosas en extremo curiosísimas.

CATÁSTROFES.—Son tantas á las que se ven espuestos los que tienen la pernicioso costumbre de no retirarse á su morada al último crepúsculo de la tarde, que su relato llenaría todas las columnas de *La Campana*. La magna, sin embargo, está reservada para las noches en que los señores serenos, confiados en que la luna será consecuente con el confeccionador del almanaque, nos dejan las calles á oscuras.

El misero mortal que por necesidad ó capricho tiene que cruzarlas, se encuentra unas veces haciendo evoluciones, cual si estuviera en la cuerda floja, merced á los baches, depósitos de los materiales de las obras, y otras semi-asfisiado por los metélicos miasmas que cesalan ciertos líquidos, y no líquidos, que algunas imprudentes Maritornes arrojan por los balcones y ventanas. ¿Será posible que los encargados de la policía urbana sean partidarios tan acérrimos del *dolce far niente*?

EDITOR RESPONSABLE.

Jacobo Maria Perez.

HUESCA:—Imp. y lib. del mismo.